

# La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO..... (Mes.....)	1,25
..... (Trimestre.....)	3,50
PROVINCIA..... (Trimestre.....)	4,00
..... (Año.....)	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

## DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 2 de Marzo de 1899.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 266

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

## Boletín Religioso

Santos de hoy.—Santos Ceada, Lucio, Absalón y Lorgio, mártires, y San Simplicio, Papa y confesor.

San Ceada fué un varón santísimo y doctísimo, hermano de Ced, obispo de los orientales ingleses y por sus méritos vino á ser abad de un monasterio llamado Lentisgeo. Llamado por el rey y consagrado obispo de Jork, se dedicó á predicar por las aldeas, villas y caseríos, caminando siempre por imitar en todo á los Santos Apóstoles. Entre sus muchas y grandes virtudes, sobresalía el temor de Dios, que era tan grande que en todas sus cosas y acciones lo mostraba bien. Por sus virtudes fué distinguido por Dios, avisándole la hora de su muerte siete días antes, lo cual se cumplió, muriendo el segundo día de Marzo, siendo sepultado su cuerpo en la iglesia de Santa María. Después se fundó una iglesia á invocación del príncipe de los Apóstoles donde fueron trasladados sus santos huesos y en ambos lugares hizo el Señor por sus méritos infinitos milagros. Temía á Dios. Temámosle todos, que á todos nos sucederá bien en el extremo y fin de nuestra vida.

Santos de mañana 3 de Marzo.—Viernes. Vigilia con abstinencia de carne.—San Emeterio y Celedonio, mártires; Santa Emegundis y Lucio.

Misa y oficio de los Santos Mártires, con rito doble mayor y color encarnado.

## LLEGÓ LA HORA

Cual gladiador vencido en desigual y tremenda lucha, manando sangre por sus numerosas heridas, ha sido arrastrado al *Spoliarium* político el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta, por aquellos mismos que en horas de ventura le animaron con sus halagos y caricias y le colocaron sobre el pedestal de la gloria y la omnipotencia. A los embates de la desgracia y la fatalidad no ha podido resistir ya la sagacidad y calma que han sido siempre patrimonio del antiguo miliciano. ¿Sabemos lo que va á venir ahora?

Suelen interesar las crisis políticas á un centenar de hombres que viven del presupuesto, y que adosada su suerte á la de un partido político, á la caída de éste se quedan sin la codiciada prebenda, de la que un poco tiempo disfrutaron. En circunstancias normales y en aquellos que pudiéramos llamar felices tiempos en que nuestra patria disfrutaba de alguna paz, para la mayoría del país pasaban inadvertidas las crisis políticas, ni más ni menos que si se trataba de un suceso de escasis importancia.

Las cosas, sin embargo, han variado muchísimo de entonces acá, y la actual crisis, á pesar de su mezquino origen, puede asegurarse ha de ser una de las más laboriosas que se hayan presentado durante el tiempo de la Regencia. Jamás el poder moderador ha de echar mano de mayor suma de tectos de prudencia y de diligencia para la resolución de un asunto puesto á su prerrogativa. Porque en ocasiones como la presente, suele dicho poder verse en la disyuntiva de un divorcio total entre el país que tan sabiamente rige, y los hombres que han rodeado el trono durante largos años. Y la prueba es palmaria, evidente.

El partido liberal cae del poder por la fuerza de la opinión que le combate y le arrastra. El partido conservador está desde hace mucho tiempo descartado de esa opinión que combate á los liberales. Es decir, que el pueblo español, el que paga, sufre y aclama á su reina, no es conservador, ni es liberal; pero es *atán* monárquico.

Conciencia perfecta tiene de que si los hombres encargados de gobernar el país por medio de su Constitución, hubiesen sido hombres de buena voluntad, no lloraría España hoy tantas desdichas ni estaría tan desprestigiado, digámoslo sin embozo, el actual sistema. El pueblo que sufre, espera de ese alto corazón de su reina la redención, que en mal hora encomendó á bandidos disfrazados de hombres de gobierno.

Ocasión propicia, ocasión especial que al poder moderador se le presenta para arrojar de su lado á esa turba infamante y abrir los brazos al pueblo noble y desinteresado, buscar de entre sus súbditos aquellos de más claro origen, de más limpia historia, y á esos entregarles el timón de la nave del Estado español que, harto se ve, está á punto de zozobrar en las manos de los que la conducen.

Nada ganaremos con un cambio de partido. Los errores, los amaños, los chanchullos, seguirán siendo los mismos, aunque con distinto nombre, y ¡ojalá que un simple cambio no dé lugar á mayores trastornos!

Téngalo muy en cuenta el poder moderador al solucionar la crisis planteada. Hale dicho el Sr. Sagasta.—El parlamento ó yo. El pueblo por su parte dice asimismo.—Esa gente ó yo.—La hora de elegir ha llegado.

## NOTA DEL DÍA

Lo dicho muchas veces es la nota: que no corren las fuentes, que la gente por esto se alborota, y que aún indiferentes los de la casa grande, buena casa, se sonríen mirando lo que pasa. Esperan las muchachas junto al caño, para ellas es igual, rueda la bola, no sufren un gran daño, y son aficionadas á la *cola*; pero el ama que espera, y al quehacer de la casa no da á basto, ó tiene que meterse á cocinera, ó buscar aguador, y aumenta el gasto. Todo esto en el invierno; en el estío lo que puede pasar no es un misterio, ocasión á que el pueblo forme un *lio*, pero lio muy serio. ¿Quién se pasa sin agua? La sirvienta dirá que es necesario, que ha de ir á la fuente, y no es excepcional ni extraordinario que al fin el ama la verdad comprenda y ceda en la porfía; que la prepare ropa y la merienda y espere su regreso al tercer día. Mientras esto sucede á cualquiera le duelen los oídos de oír que no se puede remediar tanto mal, que sus sentidos dedica nuestro alcaldes á tal objeto, y que no es un secreto que busca solución, y como lo halle habrá que remangarse por la calle. No lo crean ustedes: francamente, paróeme reclamo con que fragua seguir en la Alcaldía eternamente... Para mí que el alcalde no da ni agus.

FEDERICO LA FUENTE.

## Exposición Universal de París de 1900.

Como el certamen que se ha de celebrar en la vecina República en el próximo año, es de interés vitalísimo para nuestra nación, publicamos los párrafos más importantes de la última circular de la comisión ejecutiva española para la Exposición de París.

«Las solicitudes de admisión pueden presentarse hasta fin de Abril próximo, ó sea por tiempo de un mes más con relación al plazo de 31 de Marzo que estaba señalado, remitiéndose á esta presidencia directamente ó por medio de alguna de las corporaciones oficiales de la provincia de quienes las hayan obtenido y que se encargue voluntariamente de hacerlo.

Recibida y registrada la petición, lo cual se notificará al interesado, debe éste aguardar las instrucciones, que se dictarán á su debido tiempo, para entregar los productos en la capital de la provincia, convenientemente embalados, á la corporación ó persona que oportunamente se designe para recibirlos. Dicha entrega empezará el 1.º de Diciembre próximo.

Los gastos de transporte de los productos y de las vitrinas y demás muebles de instalación desde la capital de la provincia á París y viceversa, serán de cuenta del Estado.

Los productos se instalarán por cuenta de la Comisaría regia de un modo conveniente y decoroso; pero se recomienda mucho que los expositores hagan á su costa los muebles ó vitrinas que sean más adecuados á los mismos, para dar más brillantez á su exhibición; en cuyo caso deberán remitir á esta comisión, en plazo muy breve, un bosquejo ó croquis que de idea de la forma del mueble y fije sus dimensiones.

El espacio ó terreno que ocupen los productos é instalaciones se cederá gratuitamente á los expositores. Asimismo será gratuito el desembale, la recogida y custodia de las cajas durante la Exposición y el reembaque de los productos y muebles una vez terminado el certamen.

Así que la comisión reciba de la dirección francesa, de quien lo ha solicitado con urgencia, el modelo de la petición de admisión para el grupo de Bellas Artes, que es distinto del que se ha circulado para los productos agrícolas é industriales, lo dará á conocer inmediatamente, y repartirá los impresos que al objeto se hayan de llenar por los que deseen figurar en aquel grupo de la Exposición

## Pacotilla

Senado: Sesión primera; escándalo colosal; mucho pánico en la esfera alta gubernamental.

El de las Almenas habla con gallarda valentía y la gran cuestión entabla de mas importancia hoy día.

«La rendición de Santiago fué un hecho tan vergonzoso que no hay otro más aciago, más feo y más bochornoso.»

«La entrega de Puerto Rico no tiene ejemplo en la Historia, pues nunca se vió tan chico el astro de nuestra gloria.»

«O gran traición fementida ó imbecilidad entera fué el ordenar la salida de la escuadra de Cervera.»

«Y la capitulación de Manila, inesperada, otro tremendo borrón que ante el mundo nos degrada.»

Al conde de las Almenas que habla claro y natural, no haber visto le da penas ahorcado á algún general.

¡Caramba, no tanto! pero yo al culpable, en recto juicio, le descendía á rancho obligándole al servicio.

Y le diría:—A calzón en el cuartel alpargatas. ¿No sirves para mandar? ¡Pues anda á mondar patatas!—

Pero tengo para mí que no les faltó el valor y que si obraron así fué por orden superior.

¡Se quiso seguramente, porque es bien claro y notorio, deshonrar lo permanente por salvar lo transitorio!

Que hay alguno responsable de ello en el suelo español eso es ya tan indudable como que da luz el sol.

Yo me atrevo á asegurar que por más que se haga el sueco, como se quiera indagar, se sabrá quién mató á Mecho y lo podremos ahorcar!

Seis millones de reales hasta la fecha, consiguió, según dicen, ahorrar el *Guerra*, gracias á su talento, que es portentoso, en el arte científico de matar toros.

También yo habría ahorrado mucho dinero desde que con la pluma fabrico versos; pero no lo he podido conseguir nunca por no tener dos reales para una lucha!

No obstante, de mi suerte jamás me quejo, pues si no he sido rico ni pienso serlo, concejal en mi vida tampoco he sido ¡Dios me libre siempre de ese peligro!

José ESTRANI.

## CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Constantino Garcés.

Perdóneme Director si mis versos no le agradan, porque desde luego se que tienen muy poca salsa. Ni en broma, ni en serio escribo, porque tengo poca gracia para decir algún chiste que revele buena pata. Hoy he tomado la pluma con más pereza que ganas, con objeto de escribir algo nuevo que llamara la atención á los lectores. ¡Pero si quieres! No hay nada de donde tomar asunto. ¡Todo en el mundo se acaba! Yo pensé primeramente en colocar á una dama entre amores de un perdido que con cariño la engaña. Mas viendo que estos asuntos eran cosas olvidadas,

rompí lo que estaba escrito, busqué en el fondo del alma otro asunto, y no encontré algo que me entusiasmara para poder dar lugar á un artículo de fama. En género López Silva, también fijé una mirada para colocar á un *golfo golpeando con su chavala*, con esas frases de *buten* que á los chulos entusiasma; pero este género dicen que es ya cosa muy trillada y por complacer á un chico no escribo de *gulferancias*. En fin, por salir del paso, le escribo á usted esta carta pidiéndole como he dicho que me perdone la charla que me traigo en estas letras, tan insípidas cual malvas, esperando que algún día, por mi suerte ó mi desgracia, le mande á usted un artículo, sino bueno, con más salsa.

ESTEBAN GRANULLAQUE.

## Repiques

La Guardia civil de Navamorcuende ha detenido y puesto á disposición del juez de aquel pueblo, al vecino de Iglesuela, Federico López García, autor de un robo de 15 cerdos, llevado á cabo en la noche del 20 al 21 del pasado, y sitio denominado Torinas, de aquel término. Este individuo también verificó un robo en el mismo pueblo, el día 4 del mismo mes, sin que se pudiera averiguar su paradero.

En el día de ayer se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad: Nacimientos, 2. Defunciones, 1.

Los viajeros que fueron á Madrid en el tren de la mañana del martes, nos manifiestan que el departamento de segunda clase del carruaje número 66 en que iban, se hallaba sucio hasta la exageración, lleno de excremento y otras porquerías, que demuestran la falta de limpieza que hay en esta estación. Por otra parte, dicho departamento, único de su clase que va en el tren, es de lo más incómodo y primitivo que se conoce, é incapaz en la mayoría de los casos para el número de viajeros que conduce. Traducimos todas estas noticias al señor gobernador civil de la provincia, á fin de que llame la atención de los agentes de la compañía ferroviaria del Mediodía, tanto por su suciedad y su descuido, cuanto por su empeño en tener un sólo carruaje y molesto é innoble para estos viajes de Toledo á Madrid.

Nuestro activo é inteligente corresponsal en la Corte, Sr. Almodóbar, nos comunicó ayer á las dos de la tarde, el siguiente telegrama que expusimos en los escaparates del Sr. Menor y en el Centro de Artistas:

MADRID 2.—1,20 tarde. Sagasta presentó á la regente las dimisiones del Gabinete. Comenzarán consultas regente. Hoy se comunicará á las Cámaras la crisis y se suspenderán sesiones.»

Ayer se sacrificaron en el Matadero público las reses siguientes: Vacas, 2.—Terneras, 1.—Carneros, 7.—Corderos, 35.—Cerdos, 8.

Llamamos la atención de las autoridades sobre el estado de abandono en que se encuentran las aceras de la calle de las Armas, especialmente en la parte de ellas junto á las casas que dan frente al Miradero. El paso por allí es un continuo peligro para los transeúntes.

Ayer se colocó en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el segundo de los lienzos que, para el techo del mismo, ha pintado nuestro particular y querido amigo D. José Vera.

Hace unos días nos permitimos hablar del cuadro hecho por el Sr. Vera, y hoy podrán apreciar los que visiten el salón, que no eran exageradas las apreciaciones que hicimos de la obra de arte.

Impresa, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

# CORREO DE MADRID

## CRISIS

MADRID 1

Terminada la votación del Senado y conocida la misma, el Sr. Sagasta convocó a sus compañeros a la alta Cámara con el fin de celebrar Consejo, cuando terminara la sesión del Congreso.

Los ministros trasladaron al Senado, y acto seguido comenzó el Consejo.

El jefe del Gobierno manifestó a sus compañeros los motivos que había tenido para no ir a contestar en el Congreso al Sr. Romero Robledo, como era su propósito, pues a su juicio, después del resultado obtenido en la votación del Senado, no podía ir un jefe de Gobierno a pronunciar un discurso en el Congreso, en un debate como el iniciado por el Sr. Romero Robledo.

En su consecuencia, resolvió permanecer en el Senado, citando a sus compañeros para celebrar Consejo, por entender que había llegado el momento de adoptar importantes resoluciones.

Añadió que los había convocado, para que expusieran, clara y lealmente, su opinión, y todos los ministros fueron exponiendo su parecer acerca de la situación de las cosas.

Los ministros estuvieron conformes con la proposición del Sr. Romero Robledo y en la creencia de que el Gobierno, siquiera hubiera materialmente ganado una votación había sufrido una derrota moral.

Los ministros manifestaron al presidente que estaban a su disposición en absoluto, y que en él depositaban las dimisiones de sus respectivos departamentos.

Expuso el jefe del Gobierno que la de sus compañeros era su misma opinión, y que, por entender así, había creído prudente no ir al Congreso para pronunciar un discurso.

Era preciso, por consiguiente, buscar una solución que con urgencia se imponía.

No se trataba, según expuso el presidente, de una votación ganada con dificultad en las postrimerías de un período parlamentario, y cuando no han de librarse nuevas batallas, sino de una votación a la que habría de seguir otras, en las cuales el Gobierno corría el peligro de ser, no moral, sino materialmente derrotado.

En su virtud, deducíase que el Gobierno, con las actuales Cortes, no podía seguir al frente de los destinos públicos.

Todos los ministros creyeron que era forzoso plantear resueltamente a la reina el pleito entre el Gobierno y las Cortes.

Se acordó en su vista que el Sr. Sagasta diera hoy cuenta a la reina de la situación de las cosas, llevando las dimisiones del Gobierno, cuyo acuerdo ha sido cumplido esta mañana por el Sr. Sagasta.

¿Cuál será la solución de la crisis? Nada ha querido decir el Sr. Sagasta a su salida de Palacio.

Pero ha dicho que su voto será contra toda tendencia reaccionaria como la encarnada en los Sres. Polavieja y Silvela.

Sin embargo los amigos de éstos se las consideran muy felices que el Gobierno obtendrá el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Pronto hemos de verlo. La base de cualquiera solución ha de ser el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Después de la votación de ayer, las minorías acordaron presentar su oposición al proyecto de bill, apelando hasta el obstructionismo para que no prosperara.

Al efecto, presentarían innumerables enmiendas. El ministerio no podía dudar, por tanto, que le era materialmente imposible gobernar con una Cámara en esa actitud pues cada votación había de ser un nuevo conflicto.

Esta es la razón de la crisis.

Los que más motivos tienen para conocer el pensamiento del Sr. Sagasta, le creen resuelto a sostener que el partido liberal es el más capacitado para continuar en el Gobierno, robustecido con elementos que ha de llevar a su lado el general deslinde entre demócratas y conservadores.

Dicen también los que deben saberlo, que el presidente del Gabinete dimisionario juzga que, en los actuales momentos, se necesita un Gobierno que, rápidamente, sin perder días, acuda al cuerpo electoral, para que en Abril puedan reunirse las nuevas Cortes y acometan la solución de los problemas que están a resolver.

## En Francia

Paris 28.—En la sesión del Senado, el ministro de Justicia, Mr. Lebert, sostiene el proyecto de inhabilitación, y dice que los debates del Tribunal de Casación serán públicos y contradictorios.

El jefe del ministerio, Mr. Dupuy, plantea la cuestión de confianza y dice que el proyecto tiende únicamente al deseo de llevar la tranquilidad a los ánimos. Todo llegará a debido conocimiento del público.

El Senado decide, por 155 votos contra 125, pasar a la discusión del articulado. Mañana seguirá este debate.—*Fabra.*

## Enfermedad del Papa

Roma 28.—Su Santidad León XIII se encuentra ligeramente indispuerto.

Con este motivo se han aplazado las audiencias señaladas para hoy.

Roma 28.—León XIII se ha visto obligado a guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada. El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo.

Roma 28.—Durante el día de hoy, Su Santidad ha sufrido un síncope de prolongada duración y que ha alarmado profundamente a cuantos han tenido noticia de este accidente.—*Fabra.*

## Noticias

MADRID 1

Ha llegado a Madrid, procedente de Cuba, el distinguido caricaturista D. Manuel del Valle y Molina, ilustrado dibujante que bajo la firma de «Trabadel», ha conseguido tanta y merecida fama en las Antillas.

En el Municipio de Saint Mariens, y sitio conocido por Balout, vivían los esposos Girard tejedores acomodados.

Con ellos habitaba su hijo Mauricio, joven de diecinueve años, y una criada llamada Clementina, de dieciséis, y muy agraciada.

La señora y la criada se hallaban en un campo de trigo a un kilómetro de la casa, cuando Mauricio apareció con una escopeta de dos cañones, y echándose en los brazos de su madre exclamó:

—Acabo de matar a mi padre. ¡Adiós para siempre!

La madre quiso retenerle; pero él, desasistido con violencia, apuntó con la escopeta a Clementina.

El primer tiro falló, pero disparando el segundo a boca de jarro, alojó toda la carga en el cráneo de la muchacha, que cayó al suelo muerta.

El asesino huyó sin perder un momento, internándose en un bosque inmediato.

Se cree se haya suicidado. Al padre se le halló en la casa con una herida en la cabeza al parecer producida también por arma de fuego.

Tan grave era la lesión que apenas hubo pronunciado algunas palabras expiró. Dicese que el móvil del doble crimen ha sido los celos.

Para aumentar los ingresos del presupuesto, propone un colega al señor ministro de Hacienda que establezca un monopolio de las armas que están hoy al alcance de todo el que dispone de dos pesetas.

Aparte de los rendimientos que pudiera ofrecer, se evitarían los escandalosos hechos que presenciáramos a diario.

Una pistola, un puñal, una navaja, que costase 25 pesetas, en vez de dos, ¿no podría contribuir a la disminución del plato criminal del día?

El soldado repatriado Eulogio Velasco y Monte, natural de Gijón y que llegó en el tren mixto de la noche del viernes, trae consigo desde Cienfuegos un niño, como de ocho años de edad, llamado Julián Peralta y García.

Hallándose Eulogio operando en un monte de la provincia de Cienfuegos, encontró abandonada y sumida en la mayor desesperación a la infeliz criatura. Su noble corazón y sentimientos humanitarios le indujeron a recoger al desgraciado niño, a quien colmó de caricias y prodigó toda clase de consuelos, llevándole consigo a Cienfuegos.

Al tener que abandonar aquella ingrata tierra y regresar a la madre patria trae en su compañía al niño extraviado, a quien quiere como a un hijo, y promete servirle de padre.

Este humanitario proceder del soldado gijonés Eulogio, le ensalza de tal modo, que es digno de la mayor alabanza.

Para leyes y disposiciones extrabotónicas las yankees!

El Senado del Estado de Kansas ha introducido una novedad en la legislación americana aprobando una ley que fija el importe del corte del pelo, tejido de la barba y afeitado, en la cantidad máxima de 25 15 y 10 céntimos de paso respectivamente.

Los Figaros del Estado de Kansas protestan indignados, y han acordado que si se pone en vigor dicha ley emigrarán a otro Estado, donde no existan leyes tan restrictivas contra los peluqueros.

Según nos comunican nuestros correspondientes de Zamora y Barcelona, en los incendios habidos ayer en dichas capitales prestaron plausibles servicios fuerzas de la Guardia civil.

Dicen de Barcelona que en la calle del Cardenal Casañas, núm. 7, se estableció una tienda de ultramarinos, cuyo dueño es un antiguo camarero del Suizo, de nacionalidad italiana.

Como de costumbre, salió del café para ir a comer a la tienda donde tiene su domicilio. Ramolfo entró quejándose de un fuerte dolor de cabeza, afección de que padecía con frecuencia.

Molesto por la enfermedad, salió a la calle, regresando a poco con un envoltorio de papel ordinario en el que, según dijo, traía varios papellitos de polvos ó discos, que se disponía a tomar para buscar alivio a la dolencia que le atormentaba.

Ramolfo se sentó tranquilamente y preparó uno de los discos, invitando a un dependiente llamado Manuel, de veinte años, a que tomara otro.

Entonces apareció la esposa de Ramolfo, conocida por Rosalía, y la cual, a causa de haber permanecido largo tiempo en la cocina, también se quejaba de pesadez en la cabeza.

Su marido le ofreció otro disco por si con él hallaba alivio.

Rosalía puso después en la mesa un plato de macarrones y otro de carne asada.

Cuando se preparaba a comer, Ramolfo llamó a su segundo dependiente, llamado Joaquín Masuet, de veintidós años, y le dijo: —Vete al mostrador, que ya comerás luego.

El joven lo hizo así, dejando comiendo a sus dueños acompañados de su compañero. Aún no habían transcurrido cinco minutos cuando Ramolfo llamó a Joaquín, pidiéndole un vaso de agua.

Al entrarse vio a su amo completamente desfigurado, y al acercarse a él le vio caer al suelo preso de una violenta convulsión.

Joaquín prestó auxilios a su amo logrando sacarlo de la tienda.

Mientras esto pasaba el dependiente Manuel y Rosalía empezaron a sentir los mismos síntomas, lo cual hizo que Joaquín aterrizado saliera corriendo en busca de un médico.

Entre tanto algunos vecinos acudieron a la tienda.

A pesar de los auxilios prestados a los tres enfermos, éstos fallecieron unas horas más tarde.

El juzgado se constituyó en seguida en el lugar del suceso, incautándose de los papellitos y otros efectos que puedan esclarecer los hechos.

Hay quien supone que Ramolfo habiendo querido comprar antipirina lo que había adquirido era estrignina.

Los cadáveres han sido llevados al depósito.

## La riqueza española

### Opinión de los extranjeros

Unos industriales extranjeros han hecho un detenido estudio del estado en que se encuentra la producción agrícola e industrial en nuestro país.

He aquí algunas de las observaciones más importantes que han formulado por consecuencia de sus investigaciones:

«Las síntesis del trabajo es que, a pesar de las duras pruebas por que España ha pasado, la industria ha conseguido un desarrollo inmenso en varias comarcas, especialmente en Barcelona, Vizcaya, Valencia, Zaragoza y hasta en Madrid.

Como prueba de ello, la estadística arroja la existencia de 1.000 fábricas sólo en Barcelona y 1.500 en el resto de Cataluña, lo cual supone un verdadero ejército de obreros y una actividad industrial y mercantil inmensa.

En Vizcaya son bien conocidas las industrias de hierro; en Valencia las de seda muy en decadencia; a la vez que las agrarias, y en Zaragoza se ha fomentado la industria azucarera, al propio tiempo que la de construcciones.

Madrid, que lucha con la falta de carbón de agua y lo caro que resulta el algodón, que no tiene la tradición industrial, va, sin embargo, desarrollando su actividad obrera, montando fábricas de todas clases, aunque no sean grandiosas, de aplicación a las necesidades de la villa.

Hase despertado, pues, en gran parte del país amor al trabajo, actividad industrial

y deseo de desarrollar la riqueza general, habiéndolo conseguido de modo que es visible el progreso; sólo se necesita continuar dando mayores facilidades a la iniciativa privada ó de las provincias, para el fomento del bienestar patrio.

Lo primero que a ese efecto necesita es paz y orden a toda costa.

Hoy no se quiere ni se teme la guerra, porque es, en suma, el mayor enemigo del trabajo y de la prosperidad de los pueblos, según ha demostrado de un modo harto sensible la experiencia.

Por las dolorosas pérdidas que acaba de experimentar España, el país está resignado, que es todo lo que puede decirse, y mieda adelante para olvidar lo que queda atrás.

Pero las provincias expresan también sentimientos y deseos para a obrar regeramente. No ocultan su hostilidad a Madrid por la política absorbente y centralizadora que los Gobiernos hacen, y más aún en las leyes y reglamentos, dificultades y las costumbres burocráticas, dificultades y trabas para trabajar y establecer mejoras locales ó de interés general.

Por eso impónese la descentralización de todo aquello que no perjudique el interés general, y abreviar y suprimir trámites aún en los asuntos que deba resolver el poder central.

Sólo así pueden ser fructuosas las iniciativas individuales y de las colectividades de cada provincia, pues el fomento de la producción y el desarrollo mercantil pugnan con toda demora.

Es justo y necesario ampliar las facultades de los organismos provinciales de todos los órdenes, y dejar más expedita la iniciativa individual.

La centralización dificulta la obra nacional regeneradora.

Nos ha parecido conveniente recoger estas observaciones por el espíritu práctico y justicia que tienen, y porque permite conocer el estado del país y los anhelos de la opinión, dignos de ser atendidos.»

## El «Meteoro»

Ferrol 28.—Se ha conseguido poner a flote al crucero Meteoro.

Después de varado se desalojó el material de guerra, achicándose el agua con bombas muy potentes.

De este modo se consiguió ponerlo a flote, zarpando en seguida con rumbo al arsenal, en donde fondeó.

Los buzos han reconocido con toda detención el casco del Meteoro, no encontrando en él ninguna avería; así que las pérdidas son de escasa importancia.

Se cree que en seguida que se efectúen algunas ligeras reparaciones saldrá el buque para el Havre, conduciendo a los tripulantes del Río de la Plata.

Al llegar a dicho puerto francés entrará en el dique para limpiar y pintar sus fondos.

## Incendio en Zamora

Zamora 28.—Esta tarde comenzó arder una de las casetas de madera que con motivo de las ferias, lálanse establecidas en la Plaza Mayor.

Inmediatamente se propagó el incendio a las casetas inmediatas, convirtiéndose en inmensa hoguera, cuyas llamas impulsadas por el fuerte viento que reina, azotaban las fachadas de las casas próximas al lugar del siniestro.

El fuego prescindió en algunas de éstas, desarrollándose escenas indescriptible confusión entre los lamentos y gritos desesperados de los infelices vendedores.

Merced a la presencia de las autoridades, pudo restablecerse el orden y aislarse el fuego, que amenazaba consumir la plaza.

Más de veinte casetas han quedado destruidas en absoluto, perdiendo e cuantos objetos contenían de quincalla, bisutería, platería y otros géneros.

Hicéase ascender a algunos miles de duros el valor de las pérdidas sufridas por los vendedores.

El incendio ha podido ocasionar un día de luto a Zamora, por la costumbre incomprensible de acumular en una pequeña plaza, donde todos son comercios, tanta materia combustible como la que entra en la formación de innumerables cajones.—*E. Loran.*

## Contra un impuesto

Bilbao 28.—El Ayuntamiento ha nombrado cuatro ejecutores para que procedan a los embargos.

Al presentarse en la tienda de Novedades del Olivar, el dueño se retiró del establecimiento, por no presentar el ejecutor los documentos debidos.

Los empleados del Municipio se apoderaron de una pieza de tapicería y de dos paquetes de sedas.

Al intentar depositarlo en un carro, se resistió el dueño, secundado por otros varios comerciantes.

Los guardias municipales se esforzaron en llevar a cabo el embargo, sin conseguirlo, promoviéndose un escándalo de voces y de protestas.

El empleado del Ayuntamiento... persianas, encerrándose en el... to el ejecutor, acompañado de ocho guardias.

Se ha levantado un acta del suceso. En la sombrerería de Montes se repitió el tumulto.

Bilbao 28.—Al efectuarse el embargo del Sr. Bolívar, sus dependientes, que presenciaron el acto, arrojaron sobre los guardias agua, tierra y tiestos.

El agente ejecutivo reclamó el auxilio de la policía, siendo silbado por el público.

El comisario de Policía, como no coincidiera el nombre del agente con el que se consignaba en el nombramiento que se presentó, se negó a ayudarle en el embargo al penetrar los guardias en el establecimiento, se promovió un tumulto haciendo uso de las armas deteniendo a dos de los alborotadores.

Los guardias conducían a la inspección fueron apedreados los guardias.

Presentóse el gobernador, siendo aplaudido por la muchedumbre. La Guardia civil ocupó los puestos que tenían los municipales, a quienes no respetaba el pueblo, siendo también aplaudida.

Bilbao 28.—El alcalde, acompañado de un ordenanza, ha recorrido las principales calles de la población.

Al pasar por la de Correos se oyeron voces y protestas, organizándose una manifestación que seguía a la autoridad.

Los municipales empezaron a repartir palos, iniciándose carreras y sustos. Fueron avisados los miñones, que se pararon las bocacalles.

La población presenta el aspecto de días festivos.

Todos los Centros se hallan concurridos, comentando los sucesos.

Bilbao 26.—Piquete de la Guardia de caballería recorre la población. Al llegar a la calle de Correos oyeron silbidos, dando la benemérita carga.

Los ánimos se hallan muy excitados. En el Arenal hay inmenso público. Los amigos aconsejan al Alcalde que se re del paseo, negándose a ello.

El Ayuntamiento ha dispuesto continuar los embargos, secundados los agentes por la fuerza armada.

Témese un grave conflicto. Bilbao 28.—Los manifestantes, que se guieron al alcalde, dirigiéronse a diferentes trayectos, reproduciéndose en el Arenal protestas.

Los miñones y la benemérita impidieron el paso de la muchedumbre que se dirigía al Municipio.

El gobernador civil ha dictado acertadas instrucciones.

El general Aguilar cambió impresiones con la autoridad civil para evitar la alteración del orden.—*Mencheta.*

La subcomisión de la junta directiva de la Asociación de defensa del comercio y la industria de Bilbao, que se encuentran en Madrid, recibió anoche el siguiente telegrama:

«Bilbao 28 (9,20 noche). Reunida junta directiva y delegados en vista de gravísimos conflictos conjuntos hoy gracias oportuna intervención gobernador civil y nuestra cordura, todo el día nos excitados ante atropellos cometidos por ejecutores embargos, acordamos presenten ustedes nuestros respetos al señor presidente del Consejo de ministros ministro de la Gobernación suplicándole resuelvan expediente sobre constitución del Ayuntamiento, único medio de calmar ánimos y tranquilizar al pueblo.»

Siguen hasta cien firmas de comerciantes é industriales bilbaínos.»

Con posterioridad, la precitada comisión recibió otros dos despachos en los que se reiteraba el encargo anterior y se manifestaban temores de que hoy se alterara el orden público en la capital de Vizcaya.

Los dos últimos telegramas, por la gravedad que encierran, fueron entregados a las dos y media de la madrugada en el Sr. Sagasta.

## Los aranceles franco-españoles

Tiene verdadero interés este asunto ha publicado el *Diario Mercantil* de Barcelona:

«Se nos asegura que la Cámara de comercio francesa en Barcelona ha recibido una comunicación del ministro de comercio francés, en la cual se afirma que el mes de Junio se habrán modificados oficialmente los aranceles actuales entre España y Francia, favorables a la importación francesa, ó quedarán retas las condiciones comerciales hoy existentes.

Francia no está dispuesta a aceptar por más tiempo unos aranceles que favorecen a España, como lo prueban la grande exportación de nuestros productos a aquel país y la exigua exportación que hacemos.

La noticia ha alarmado justamente a los productores catalanes, los cuales han dado gestión al mantenimiento de los

cel vigente, único modo de defender la in-  
dustria, que ha perdido la primicia en las  
que fueron colonias españolas.

## Efemérides gloriosas

### Capitulación de Tarento

2 DE MARZO DE 1878

Escasamente llegaban a 5.000 hombres  
las fuerzas de que disponía Gonzalo de Cór-  
doba para hacerse dueño de Tarento, plaza  
muy difícil de ser expugnada por las  
condiciones topográficas de sus contornos.  
Sin embargo, por lo mismo que la empresa  
era difícil y constituía el único obstáculo  
para que el gran capitán se posesionase de  
la Pulla y la Calabria, conforme el tratado  
de repartición celebrado entre los Reyes  
Católicos y el monarca cristianísimo, pró-  
ximamente dos años antes, tenía empeño  
en salir airoso en la empresa.

Como no era posible otra cosa tuvo que  
resignarse a bloquear estrechamente la pla-  
za. Ayudado por la escuadra española, del  
almirante Juan de Lezcano surta en aguas  
de Tarento; pero con este asedio no se con-  
segua grandes resultados, y además conve-  
nia acelerar la rendición de la ciudad. Ideó  
un medio audaz para ver si conseguía pron-  
to su propósito.

Al Norte de la ciudad hay un brazo de  
mar; por esta parte, creyendo el enemigo  
imposible el ataque había descuidado la  
defensa. El valeroso caudillo español apro-  
vechó el descuido, y veinte buques de me-  
nor porte fueron transportados allí a brazo.

Viéndose el enemigo amenazado de tal  
suerte, perdió bríos y desmayó; el gober-  
nador de la fortaleza, conde de Potenza,  
entró en tratos con Gonzalo de Córdoba, y  
ajustada la capitulación nuestro ejército  
tomó posesión de la plaza, recibiendo en  
tusas felicitaciones de sus monarcas por  
la pericia, habilidad y valor desplegados.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

## CORTES

### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1899

A las tres abre la sesión el duque de  
Veragua.

No formula el Sr. López las preguntas  
que tenía preparadas por no hallarse pre-  
sentes los ministros de Hacienda y de Gra-  
cia y Justicia y ruega al Gobierno haga lo  
posible para la repatriación de los prisioneros  
de Filipinas.

El ministro de la Guerra explica el es-  
tado en que se hallan las negociaciones y  
añade que el Gobierno hace lo posible para  
que cuanto antes vuelvan a España los prisioneros.

Sobre provisión de vacantes en la carre-  
ra judicial dirige varias observaciones al  
ministro de Gracia y Justicia el Sr. Fabié.

Manifiesta el ministro que en breve pre-  
senterá a las Cámaras una ley que armonice  
los intereses de los funcionarios de aquel  
orden de la Península y los que de  
Ultramar han quedado excedentes.

Son leídas varias enmiendas al articula-  
do del proyecto de ley para dictar un re-  
glamento de médicos municipales.

Ya en la orden del día se da lectura al  
voto particular de los individuos de la Co-  
misión del proyecto de ley incluyendo en  
el Protocolo la cesión de Filipinas.

Lo apoya el Sr. Sánchez de Toca, y lo  
primero que afirma es que el Libro Rojo,  
del cual es lógica consecuencia el proyec-  
to, es finísima labor florentina hecha para  
deslumbrar al Parlamento, con el fin de  
que distraído éste, apareciese divorcado  
del país.

Después ha hecho el Sr. Sánchez de To-  
ca una de esas oraciones en las que se ha-  
bla mucho sin decir nada de sustancia.  
Una sola afirmación ha podido recogerse  
y es la de que pasada la guerra, distan-  
te ya el enemigo, ha llegado la hora de  
negar toda benevolencia al Gobierno.

A partir de este punto, y con una mono-  
tonía desesperante, sin matices de ningún  
género, pues desfigurando los hechos con  
la frescura propia de un mestizo, achaca  
al Gobierno la responsabilidad toda de la  
guerra con los Estados Unidos y sus resul-  
tados funestos.

Despierta un poco la atención cuando  
dice que la votación que se va a verificar  
es un deslinde de campos; los que estén  
en favor del voto particular, esos van con  
los que se proponen exigir responsabilida-  
des, los que voten en contra esos seguirán  
viviendo como si aquí no hubiera pasado  
nada.

Ni un aplauso, ni una muestra de apro-  
bación ha obtenido el discurso del señor  
Sánchez de Toca; pero lo que no logró de  
sus amigos se lo concedieron el presidente  
del Consejo y el ministro de Estado, felici-  
tándole por la forma empleada para cumplir  
el compromiso en que sus amigos le pusie-  
ron.

Contesta al Sr. Sánchez de Toca el pre-  
sidente de la comisión, Sr. Martínez del  
Campo, en un discurso de tonos elevados,  
varias veces aplaudido por la Cámara.

Pone las cosas en su punto preguntando  
qué la minoría de unión conservadora se  
propone al presentar su voto particular, y  
él mismo se contesta que no siendo expre-  
sar el deseo de reanudar la guerra no pue-  
de ser otro su propósito que el de verificar  
una maniobra política, muy menguada,  
muy fuera de lugar en los actuales momen-  
tos, cuando se ha de poner la mira en res-  
taurar las heridas de la Patria, en ponernos  
de una vez en condiciones de franca rege-  
neración, a la que no se puede ir por ca-  
minos estrechos y obediendo a miras  
interesadas.

Determinando bien el alcance del pro-  
yecto al que se ha formulado voto particu-  
lar, declara que el voto que se pide a las  
Cámaras es para desvanecer hasta el más  
leve asomo de e-orúpulo que pudiera asal-  
tarle al rey en el momento en que haya de  
ratificar el tratado de paz, por virtud del  
cual España renuncia a la soberanía de  
Filipinas.

Había el ministro de Estado para recha-  
zar varios cargos que le ha dirigido el se-  
ñor Sánchez Toca.

Rectifican los oradores que han tomado  
parte en esta discusión.

Intervino brevemente en el debate el se-  
ñor conde de Estéban Collantes para defen-  
der a la prensa de ciertas palabras del se-  
ñor ministro de Estado, diciendo que,  
«aunque mala, es lo mejorcito que queda  
en este país».

Hecha la pregunta de si se admitía el  
voto particular, fué pedida votación nomi-  
nal, siendo desechado aquel por 120 votos  
contra 118.

El Senado pasó a reunirse en secciones  
a las seis, y a las siete se reanuda la sesión  
para dar cuenta del nombramiento de co-  
misiones y aprobación de varios dictáme-  
nes sin importancia.

A las siete y cuarto terminó la sesión.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1899

Son las tres y veinte cuando el marqués  
de la Vega de Armijo abre la sesión.

En las tribunas gran concurrencia de se-  
ñoras.

En el salón muchos diputados.

La tribuna de exdiputados llena de ami-  
gos del Sr. Romero Robledo.

Se da cuenta de las comunicaciones del  
Gobierno manifestando que los diputados  
Sres. Degetau y Méndez Cardona pertene-  
cen al Gobierno insular de Puerto Rico de-  
sempeñando el primero la Secretaría de Fo-  
mento y el segundo la de Hacienda.

El presidente dice que en vista de esas  
comunicaciones dejan de pertenecer al  
Congreso español los Sres. Degetau y Mén-  
dez Cardona. (Aplausos).

Varios diputados apoyan proposiciones  
de carreteras.

Apoya el marqués de Villaviciosa una  
proposición de ley pidiendo la unidad de  
programa para la enseñanza y la libertad  
de textos.

El marqués de Villaviciosa, según dice,  
habla por primera vez en público y, por lo  
tanto, en el Congreso, y se recomienda no  
solo a la benevolencia de la Cámara, sino a  
su caridad.

El orador tiene figura muy simpática y  
habla con muchísima gracia.

La Cámara que le oye con suma compla-  
cencia se rie cuando cita las atrocidades de  
ciertos libros de texto.

Para muestra ahí va un botón:

El África es un país inhabitable por su  
insufrible clima y por sus ríos inauditos.  
Después de estas citas saca el orador de-  
bajo del banco un libro de texto de derecho  
civil compuesto de cinco tomos.

Diputados y público rien a carcajadas.  
Termina el orador pidiendo perdón por  
las molestias que ha proporcionado al Con-  
greso.

El ministro de Hacienda en nombre del  
Gobierno aconseja que se tome en conside-  
ración el proyecto de ley del Sr. Marqués  
de Villaviciosa.

El marqués de Lema hace una pregunta  
al ministro de la Gobernación, relativa al  
arbitrio impuesto por el Ayuntamiento al  
paso de los carruajes de la cochera a la vía  
pública.

El ministro de la Gobernación contesta  
justificando la medida del alcalde de Ma-  
drid.

Rectifican ambos oradores.

Interviene en este asunto el señor conde  
de Romanones. Dice al marqués de Lema  
que no sabe nada de este asunto y que si  
quiere hacer oposiciones a la alcaldía de  
Madrid que estudie antes todas estas cues-  
tiones, pues tiempo tiene todavía para ello.

Defiende el arbitrio como legal y añade  
que le parece mejor que paguen arbitrios  
los que van en coche que los que van a pie  
(Aprobación.)

Rectifica el marqués de Lema que insiste  
en demostrar la ilegalidad del arbitrio que  
se discute.

La Cámara empezaba a impacientarse  
cuando un secretario lee la proposición del  
Sr. Romero Robledo.

Se concede la palabra a éste. Gran ex-  
pectación.

Empieza haciendo una brillante defensa  
del parlamentarismo y censura a los señores  
Silvea y Gamazo.

El primero quiere hablar en formas al-  
gebráicas y el segundo reniega de la retó-  
rica y los dos lo deben todo al Parlamento.  
Declara que no viene a atacar al Gobier-  
no. (Rumores y risas.)

Esperaba el momento, dice el Sr. Ro-  
mero, pero yo no digo nunca las cosas  
con ambigüedades. Siempre he sido muy  
claro. Ahora vengo a cumplir con un deber,  
con el de exigir explicaciones a todos y a  
darlas yo de mi conducta actual y pasada.

Se preroga esta parte de sesión.

Creo el orador que la misión de estas  
Cortes y este Gobierno ha terminado.

La esencia del discurso del Sr. Romero  
Robledo, dirigiéndose a la unión conserva-  
dora fué la siguiente:

A un lado—decía—los principios y las  
personas que quedaron vencidos en la glo-  
riosa revolución de Septiembre, y a otro  
lado los que la prepararon, los que la rea-  
lizaron, los que tienen como blasón de no-  
bleza el haber intervenido en ella.

Combatiendo la doctrina de Silvea, rela-  
tiva a la libertad católica, decía el Sr. Ro-  
mero Robledo que hay que respetar todas  
las conciencias por igual: la católica, como  
la protestante, como la racionalista y como  
la atea; que todas merecen la misma consa-  
gración, porque todas pertenecen al sagra-  
do recinto donde no puede penetrar ni la ley  
ni el poder: el del fuero interno, el del in-  
violable y libérrimo fuero interno del ciu-  
dadano.

¿Quiénes sois vosotros para abrogaros  
poderes que no tenéis y hablar en nombre  
de León XIII, que de seguro reprueba que  
agitéis lo que está tranquilo?

No sabéis bien lo que sois—añadía—  
pues para ser berlo, sería preciso que con-  
sultárais las diferentes definiciones que de  
regionalismo y vaticianismo se encierran  
en el Centón epistolario del general Pola-  
vieja.

El general Polavieja, que odia la tribu-  
na parlamentaria sin duda por no haber  
sabido escalarla y a los hombres políticos  
cuyos sacrificios nunca ha compartido, es-  
cribió una carta en que decía que no hacía  
cuestión del primer puesto, y, sin embar-  
go, impone su programa y hablaba de la  
importancia funesta del caciquismo, en  
tanto que organizaba Juntas neutras, hasta  
en la menor aldea...

El Sr. Romero Robledo señaló la situa-  
ción subordinada y dependiente en que  
queda un «titulado jefe», que, como el se-  
ñor Silvea, no se atreve siquiera a res-  
petar los apellidos históricos de su partido,  
porque, según el general cristiano, eso es  
pecado.

«He sido liberal—decía el Sr. Romero  
Robledo para concluir—y me vuelvo allí  
de donde venía. Si hay una concentración  
democrática, allí estaré yo apoyándola y  
defendiéndola, y si viniera la unión conser-  
vadora yo estaré a la vanguardia, a la ca-  
beza de la oposición para combatirla, para  
destruir la obra de la reacción. Liberales  
a un lado; conservadores reaccionarios a  
otro.»

También tuvo párrafos para el señor  
Gamazo.

Hablando de la disolución de las Cortes,  
manifiesta que están en pro de ella las ne-  
cesidades de la patria, las del Estado y el  
voto unánime de la opinión, y en contra só-  
lo el voto del Sr. Gamazo.

Bien es verdad—dice—que el Sr. Gama-  
zo prestaría un gran servicio a la nación  
aliándose, francamente, con el Sr. Silvea,  
porque ambos ponen el sello religioso a su  
política, hasta el punto de que el primero,  
en sus manifestaciones como jefe de grupo,  
habla de la bendición de Su Santidad; y el  
segundo de las enseñanzas del Vaticano;  
ambos truenan contra el parlamentarismo,  
son partidarios de la consagración de la  
masa neutra, amantes de la libre crítica y  
no han tenido, sin embargo, en sus discus-  
siones ni una sola palabra para regenerar el  
régimen.

Hay en ellos muchas analogías, sólo que  
el Sr. Gamazo tiene todavía más odio al  
Gobierno actual que el Sr. Silvea, hasta el  
punto de que su programa sólo se reduce a  
de ir que era un huésped molesto, y optó  
por marcharse.

No es hombre el Sr. Gamazo que, en  
nombre del odio personal, pueda ofrecer  
esperanzas al país porque sólo atiende a  
sus intereses, quiere la continuación de las  
Cortes porque tiene en ellas mayoría y  
aprovechar esta misma tarde en el Senado  
la urna para poner en peligro la vida mi-  
nisterial.

El Sr. Gamazo condena las inteligencias  
y las concordias en pro de las ideas libera-  
les, y no tiene valor suficiente para confe-  
sar sus tendencias ultramontanas.

Pero en fin, me parece que a un resentido  
momento personal le ha dedicado demasia-  
do tiempo. (Aplausos.)

Pero no os repliquéis para hacerme hue-  
co—exclama dirigiéndose a la mayoría—  
porque no me voy con vosotros.

Para todo lo que sea reconcentración me  
tendréis a vuestro lado como para empre-  
nder la obra regeneradora.

Termina ensalzando las excelencias del

poder legislativo y dedicando entusiastas  
frases al ejército y ruega al Gobierno que  
apruebe la proposición.

Se entra en el orden del día, y se levan-  
ta la sesión después de aprobados varios  
dictámenes de carreteras.

## Filipina

Londres 28.—Un despacho de Washinton  
dice que, después de las negativas categorí-  
cas de los periódicos céticos americanos,  
por fin el Gobierno de Washington confie-  
sa que es cierto que desembarcaron en Ma-  
nila tripulaciones de buques de guerra ex-  
tranjeros como se telegrafió desde Madrid,  
con referencia a la prensa española.

El Gobierno americano añade, sin em-  
bargo, que sólo desembarcaron marinos in-  
gleses, y que lo hicieron únicamente para  
trabajar en las bombas de incendios del  
Consulado británico.

La prensa yankee le emprende con el  
general Ríos, tratando de echar sobre éste  
la responsabilidad de las noticias telegráfi-  
cas que sobre la situación de Manila circu-  
lan por Europa.

Acusan a dicho general de desnaturalizar  
los hechos, suponiéndole la maquiavé-  
lica intención de hacer atmósfera en Euro-  
pa para que algunas potencias reconozcan  
como beligerantes a los insurrectos filipi-  
nos.

Estas acusaciones resultan completamen-  
te injustas, pues los telegramas recibidos  
por la vía de Hong Kong, donde no alcan-  
za la censura americana, han confirmado  
los despachos oficiales del general Ríos.

Manila 28.—Gran número de insurrectos  
tagalos han manifestado deseos de que ten-  
gan término las hostilidades.

Aguinaldo se muestra inclinado a la paz.  
Las pérdidas de los americanos en los úl-  
timos choques han ascendido a 83 muertos  
y 349 heridos.—Fabra.

De los telegramas particulares, tomamos  
las siguientes noticias:

A los filipinos empieza a faltaries mu-  
niciones, y su reconocimiento como belige-  
rantes les ayudaría grandemente.

Se ha telegrafado para que el *Ioniz*, que  
navega con rumbo a Manila, apresure su  
marcha a fin de que se incorpore a la es-  
cuadra de Dewey sin pérdida de momento.

En telegrama de Manila se afirma que  
Rasatio y un abogado han salido de Mani-  
la para conferenciar con Aguinaldo en Ma-  
lolos, y han regresado con pliegos cer-  
rados dirigidos a las autoridades españolas.

Dicen que Aguinaldo y Sandico, los cua-  
les se encuentran en Malolos, se inclinaban  
a acoger las proposiciones de paz, y ne es-  
tán dispuestos todavía a entregar los prisioneros  
españoles.

En cambio dicen aquellos que dejarían  
en libertad a dos voluntarios norteamerica-  
nos que se hallan en su poder con tal de  
que los yankees reembolsen los gastos que  
esos dos prisioneros les han ocasionado.

Algunos instantes después de llegar Ra-  
satio a Manila, los insurrectos han enviado  
un parlamentario para tratar con las auto-  
ridades norteamericanas.

Entretanto centenares de filipinos, lle-  
vando su comandante a la cabeza, cruzan  
las líneas gritando:

—¿No queremos batirnos ya!  
—Otros informes niegan que Aguinaldo  
haya hecho proposiciones de paz.

—Respecto a la intervención de Alema-  
nia dice un telegrama de Berlín:

El ministro de Negocios extranjeros, ba-  
rón de Bluw, ha hecho la siguiente declara-  
ción ante la comisión de presupuestos del  
Reichstag:

«La información publicada por ciertos  
periódicos extranjeros acerca del crucero  
*Irene* y de la actitud del almirante Dewey  
& quien se le atribuye la amenaza de echar  
a pique las chalupas de ese barco debe ser  
clasificada en la categoría de las noticias  
que yo he calificado recientemente de arro-  
gantes *canards*.

Hasta ahora, que yo sepa, el *Irene* no se  
encuentra en Filipinas, sino en Hong-  
Kong.

En la actualidad de los barcos alemanes  
sólo hay uno en la bahía de Manila, el  
*Kaiserin-Augusta*.

Teníamos en el Archipiélago un número  
de casas de comercio bastante grande,  
cuya protección fué confiada a nuestra  
marina durante la guerra hispano-ameri-  
cana.

Esperamos que nuestros compatriotas  
cuenten con una seguridad completa bajo  
el régimen de la dominación norteamerica-  
na.

## Mercados

ALCIRA  
Arroz en cáscara, bomba de 40 a 4050 pesetas  
los 100 kilos.  
Idem amoguil de 23 a 24.  
Casahut blanco primera de 20,50 a 22 reales  
barquilla.

Idem de regular de 16,50 a 18.  
Idem rojo primera de 19,50 a 20.  
Idem segunda de 17 a 17,5.  
Trigo royal 53 pesetas cahiz.  
Naranjas. Ha tomado grande incremento la  
exportación, vendiéndose las de huerta a 2 y  
3 reales arroba, y de 4 a 6 las de huerto.  
Limonas de 8 a 10 reales arroba.

### ANDÚJAR

Trigo de 56 a 60 reales fanega.  
Cebada, 20.  
Escala, 14 y 16.  
Centeno, 28 a 30.  
Maiz, 40  
Harina, 1'8 reales saco de 100 kilos.  
Garbanzos de 60 a 150 reales fanega.  
Habas, 28 a 32.  
Yeros, 30.  
Avejones, 28.  
Vino de 12 a 14 reales arroba,  
Vinagre, 12.  
Aceite de 36 a 36,50.  
Ganados. Cerdo cebado en vivo de 50 a 52  
reales arroba.

## A título de información

Playa del Este 5 Julio 1898.

Al capitán general Blanco.—Habana:  
Yo salí de Santiago de Cuba ayer mana-  
na con toda la escuadra y, tras un comba-  
te desigual contra fuerzas más de tres veces  
superiores a las mías, fué destruída mi  
escuadra por entero, habiendo dado órdenes  
de varar los barcos sobre las rocas. El  
*María Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya* volaron  
y el *Colón*, según la información que me  
han dado los americanos, embarrancó,  
quedando tumbado, y los *destroyers* se  
fueron a pique. Aún no tengo conocimiento  
del número de bajas; pero indudablemente  
excederán de seiscientos muertos y muchos  
heridos, aunque no en tan gran proporción.  
Nosotros los supervivientes somos todos  
prisioneros de los americanos. Mi gente  
se ha conducido con el mayor valor, ha-  
biendo ganado hasta los aplausos del ene-  
migo.

Al comandante del *Vizcaya* se le ha per-  
mitido conservar su espada. Yo estoy agrade-  
cido altamente a la generosidad conque  
ellos nos han tratado.

Villamil está entre los muertos, y creo  
que Lazaga también murió. Entre los heri-  
dos está Eulate. Nosotros hemos perdido todo  
y necesitamos fondos.—Cervera.

Habana 5 Julio 1898

Al almirante Cervera.—Playa del Este:  
He leído su telegrama con gran pesa-  
dumbre, y admiro el comportamiento de  
los oficiales superiores y dotaciones.  
Quizás si hubiese usted escogido otra  
hora para salida del puerto, el resultado ha-  
bría sido diferente. Sampson dice en su te-  
legrama que él no ha tenido más que tres  
muertos y heridos. ¿Es esto posible? Dígame  
qué fondos necesita y dónde y cómo  
puedo remitirlos. Ruego a usted, lo mis-  
mo que a los jefes, oficiales y gente bajo  
su mando, reciban la expresión de mi  
vivo interés y deseo de aliviar su situación  
en cuanto esté a mi alcance.—Blanco.

## Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 27	Del 28
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	52 10	52 25
Idem fin próximo.....	52 75	52 75
Serie F de 50,000 pts. nomls.	53 15	53 15
» E, de 25,000 » »	53 30	53 60
» D, de 12,500 » »	52 10	52 60
» C, de 5,000 » »	55 00	55 00
» B, de 2,500 » »	56 85	56 85
» A, de 500 » »	57 10	57 10
» G y H, de 10 y 200.....	58 20	58 20
En diferentes series.....	55 40	59 00
0 1/2 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24,000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E, de 12,000 » »	57 90	62 85
» D, de 6,000 » »	58 10	62 85
» C, de 4,000 » »	58 10	63 00
» B, de 2,000 » »	58 60	63 60
» A, de 1,000 » »	58 60	63 60
» G y H, de 10 y 200.....	59 50	63 75
En diferentes series.....	58 30	63 00
Partidas de 50,000 pts. nomls.	59 00	63 00
Id. de 100,000 » »	57 2	63 90
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25,000 pts. nomls	55 30	67 40
» D, de 12,500 » »	57 50	67 50
» C, de 6,000 » »	55 25	67 60
» B, de 3,000 » »	55 25	67 65
» A, de 500 » »	67 00	71 00
En diferentes series.....	55	60 00
Obligaciones del Tesoro (se- rie A).....	101 50	101 50
Idem Id. (serie B).....	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núm. 1 al 1.800.000.	81 75	90 80
Idem hasta 10,000 pts. nomls.	91 75	91 50
Billetes de Cuba (1898).....	50 50	53 50
Idem hasta 1,000 pts. nomls.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1899).....	41 65	46 40
Idem hasta 10,000 pts. nomls.	41 75	46 40
Obligaciones Filipinas 6 0/0.....	59 50	68 50
Idem hasta 10,000 pts. nomls.	59 50	68 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	105 75	105 75
Idem al 4 0/0.....	100 80	102 50
Acciones Banco de España.....	329 00	325 50
Com. Arrend. de Tabacos.....	227 2	227 2
S. de alect. de Chamberí.....	108 5	108 5

### CAMBIOS

Londres vista..... 23 0  
París vista..... 23 0

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA  
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE	
	Pesetas.	
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3	4
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4	7
Por cada lámpara de 25 bujías.....	5	8
Por cada lámpara de 32 bujías.....	6	

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

## INSTALACIONES

	Pesetas,	
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9	19
Por una lámpara conmutada, id. id.....	17	27
Por dos lámparas fijas id. id.....	27	35
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	35	24
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	24	42
Por tres lámparas fijas, id. id.....	42	45
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	45	32
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	32	47
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	47	39
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	39	
Por cinco lámparas fijas id. id.....		

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
DIRECTOR  
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE  
14, MENORES, 14.  
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene, establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.



Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

# GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

## LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

## EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinajas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas para lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

## SE COMPRAN

canarios, machos y hembras, en el lavadero de la calle de San Clemente, núm. 1.

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7  
TOLEDO

Menú para hoy 2 de Marzo de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

- Huevos ó tortilla.
- Paella á la valenciana.
- Pescados.
- Beefsteak ó chuletas.
- Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

COMIDA DE 4 PESETAS

- Sopa de hierbas.
- Vaca bresada.
- Pescado.
- Frito variado.
- Gallina asada.
- Entremés, pan, vino y postres.
- Hay cordero con guisantes.

## CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

# LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TAMAÑO Y LECTURA DE LA PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO.....	{Mes.....	1,25
	{Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS.....	{Trimestre.....	4,00
	{Año.....	15,00
Mano de 25 ejemplares.....		0,85

PAGO ADELANTADO

Cuenta con una amplia información de Madrid, con activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia y la agencia telegráfica ALDÓBAR de la corte.—Cerrará su edición á la madrugada, admitiendo comunicados y anuncios á precios convencionales, permitiendo este sistema publicación la oportunidad de dar á conocer unos y otros.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Administración del periódico, Gaitanas, 1, Teléfono 287.—En la provincia los señores corresponsales.

En Madrid: Agencia Almodóbar, Caballero de Gracia, 15, que admitirá también anuncios.